

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 28 DE FEBRERO DE 2020 ESTADO CIVIL N° 021

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2018-00025	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Maria Ascencion Rodriguez	27-feb-20	1
2015-00024	SUCESION	Elsa Ruth Romero de Silva	Ana Felisa Torres Romero	27-feb-20	1
2020-00016	PERTENENCIA	Maria Evidalia Rojas Poveda	Hdros Ind de Miguel Orjuela	27-feb-20	1
2020-00017	PERTENENCIA	Alirio Casas Bello y Otros	Hdros Ind de Hector Casas	27-feb-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 28 de Febrero de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO

